

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12861 *Resolución de 23 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 114, de 15 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de naturaleza funcionarial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, CD-18, adscrita al Área de Intervención Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picassent, 23 de octubre de 2017.—La Alcaldesa, Conxa García Ferrer.